G C A S. A.

Servicio de Ingeniería Integral
Aparipy Nº 1.444 c/ Caaguazú
Tel/fax:(595-21) - 562.062/3 E-mail: areatecnica@gcasa.com.py
Asunción - Paraguay **RUC: 80027085-1**

ORIGINAL

Asunción, 08 de Septiembre del 2021

Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR
Presente

Ref.: Contrato PR/PS N° 444/19 - LPN N° 05/2019 "Construcción de Estación de Servicio de Petropar - Ayolas" ID N° 361.692.

En el marco del contrato de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de presentar el siguiente documento:

- Endoso por ampliación de vigencia de la póliza de garantía de fiel cumplimiento de contrato N° 727 – Aseguradora Royal Seguros S.A.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

- 8 SEP 2021
DOC
Laura Martires
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

Ing. Germán Flores Ozuna
Representante Legal
GCA S.A.

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC	✓	
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

Ing. German Flores Ozuna
Representante legal
GCA SA Servicio de Ingeniería Integral

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

Petropar
EXPEDIENTE Nº: 6252
Fecha: 08/09/2021 Hora: 11
Fojas: 02
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1503 (CAUCION /EJEC. DE CONT.-OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS)	727	7

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO Localidad: ASUNCION

Tomador: GCA SA

Domicilio: APARIPY 1444 C/ CAAGUAZU, BARRIO NAZARETH Documento: 80027085-1 Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
07/09/2021	00:00 31/08/2021		24:00 30/10/2021		345.500.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 345.500.000.- (Guaranies: Trescientos Cuarenta Y Cinco Millones Quinientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GCA SA, con domicilio en APARIPY 1444 C/ CAAGUAZU, BARRIO NAZARETH, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2019 "CONSTRUCCION DE ESTACION DE SERVICIO PETROPAR - AYOLAS" - CONTRATO PR/PS N° 444/19 - ID N° 361692.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1503.727.6.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	359.091
I.V.A. s/Prima	35.909
Premio	395.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	395.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		395.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/09/2021	395.000
TOTAL		395.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 395.000 (Guaranies Trescientos Noventa Y Cinco Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 07 de septiembre de 2021

LIC. RAMÓN BROZZON
DIRECTOR - GERENTE GENERAL
ROYAL SEGUROS S.A